





TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CHONTLA

Siendo las 12:30 horas del día **DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Chontla, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la calle Galeana esquina con Allende sin número, C.P. 92200, Chontla, Veracruz de Ignacio de la Llave, están reunidos para celebrar la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer de Chontla, el Lic. Néstor Enrique Sosa Peña, Presidente Municipal Constitucional; M.C.D. Arlette Trinidad Chávez, Síndica Única; Ing. Rebeca Trinidad Trinidad, Tesorera Municipal; Lic. Ingrid Yarlín León Velázquez, Contralora Municipal; Ing. Víctor Santiago de la Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento y la Lic. Josselline Pérez Trinidad, Directora del Instituto Municipal de la Mujer.

PRESIDENTE: De conformidad con lo que establecen los artículos 80 y 81 bis de la Ley número nueve Orgánica del Municipio Libre; 5, 7, 8, 10, 14, 17, 19 y 21 del Reglamento Interior del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer y Acuerdo de Creación del Instituto de la Mujer en el Municipio de Chontla, Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial No. 159 del 22 de abril de 2014; nos encontramos reunidos en la sala de cabildo para celebrar Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer de Chontla, por lo anterior y con la autorización de mis compañeras, le solicito al Ingeniero Víctor Santiago de la Cruz, Secretario del Ayuntamiento pase por favor lista de asistencia y en su caso, se proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión.



A continuación, le cedo el uso de la voz al Lic. Néstor Enrique Sosa Peña, Presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Se declara abierta la Sesión Extraordinaria del Órgano Gobierno, le solicito señor secretario, por favor que proceda a dar lectura al orden del día. ------

SECRETARIO: A continuación, procederá a dar lectura del orden del día. -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del quórum. -

CHONTLA, VLR.

SECRETA IA MUNICIPATO CHONTLA, VEF







SEGUNDO.TERCERO.Presentación y autorización, en su caso, del acuerdo en dónde se autoriza el Estado Financiero y el corte de caja del Instituto Municipal de la Mujer, correspondiente al mes de abril del 2023.
CUARTO.Clausura.

Clausura.

PRESIDENTE: Gracias Secretario, solicito a mis compañeras, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten de manera verbal.

CONTRALORA: Le informo señor Presidente, que la Orden del Día, ha sido aprobada por unanimidad.

SECRETARIO: Se pregunta a los Ediles, si tienen alguna observación al respecto, y si no existe algún comentario en apego al artículo 23 de Reglamento Interior del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de la Mújer, se les solicita a los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten en forma verbal.

CONTRALORA: Aprobado por unanimidad. -----

SECRETARIO: Sometido a votación el presente punto, y aprobado por unanimidad, se ACUERDA. – Con fundamento en lo establecido en los artículos 80 y 81 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz y 17 del Reglamento Interior del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer este Honorable Órgano de Gobierno autoriza los Estados Financieros y el corte de caja del Instituto Municipal de la Mujer, correspondiente al mes de abril del 2023.

> SECRETARIA MUNICIPAL CHONTLA, VER.



CHONTLA2VER.



> LIC. NÉSTOR ENRIQUE SOSA PENA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> > PRESIDENCIA MUNICIPAL CHONTLA, VER

M.C.D. ARLETTE TRINIDAD CHÁVEZ

ING. REBECA TRINIDAD TRINIDAD
TESORERA MUNICIPAL

LIC.INGRID YARLÍN EÓN VELÁZQUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPAL CHONTLA, VER. LIC. JOSSELLINÈ PÉREZ TRINIDAD DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

ING. VICTOR SANTIAGO DE LA CRUZ SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHONTLA

> SECRETARÍA MUNICIPAL CHONTLA, VER

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer de Chontla, Veracruz, iniciada siendo las doce horas y treinta minutos (12:30) del día viernes doce (12) de mayo del dos mil veintitrés (2023), en las oficinas del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Chontla, Veracruz, y concluida a las doce horas con cincuenta minutos (12:50 hrs.) del día de su fecha.